

EL COLEGIO DE MEXICO

Departamento de Publicaciones

3

septiembre - octubre de 1985

boletín editorial

El 20 de septiembre pasado se realizó la ceremonia de toma de posesión de la presidencia de El Colegio de México por el profesor Mario Ojeda. Presentamos a continuación los discursos que se pronunciaron en ese acto.

Palabras de Víctor L. Urquidi

S

Señores miembros de la Junta de Gobierno de El Colegio de México: Señor presidente de El Colegio de México, Mario Ojeda Gómez: Maestros, empleados de la administración, estudiantes: Amigos, señoras y señores:

Es ésta una ocasión solemne en la historia de nuestro Colegio, pero ensombrecida por la gran tragedia nacional que nos ha impuesto la naturaleza y que tantas vidas ha segado. Al concluir mi mandato como presidente de la institución hubiera querido que, conforme a lo proyectado, tuviéramos como testigos de honor al presidente de la República, licenciado Miguel de la Madrid, acompañado de los secretarios de Educación Pública, licenciado Miguel González Avelar, y de Relaciones Exteriores, licenciado Bernardo Sepúlveda. Las circunstancias lo han impedido a última hora, y ha sido el sentir de la

(pasa a la página 2)

Palabras de Mario Ojeda

S

Señores miembros de la Junta de Gobierno de El Colegio de México: Colegas, compañeros de trabajo, estudiantes: Señoras y señores:

Yo también siento que debo ser muy breve como una muestra de duelo por los trágicos acontecimientos sucedidos.

Me siento profundamente honrado por la decisión de la Asamblea de Socios Fundadores de El Colegio de México de nombrarme presidente de la institución. Para mí es una altísima satisfacción heredar un cargo que han ocupado sucesivamente hombres tan ilustres como Alfonso Reyes, Daniel Cosío Villegas, Silvio Zavala y Víctor Urquidi. Me siento muy honrado también por las numerosas muestras de simpatía que he recibido de mis compañeros, lo cual interpreto como un signo de aprobación. Agradezco, pues, tanto

(pasa a la página 4)

Palabras de Antonio Martínez Báez

S

Señores miembros de la Junta de Gobierno de El Colegio de México: Maestros, investigadores y estudiantes de esta casa de estudios:

Empleados y trabajadores de la misma: Señoras y señores:

Es un gran honor el recibir, por la única razón de ser el miembro de mayor antigüedad de la Junta de Gobierno de

esta ilustre casa de estudios, el encargo de pronunciar las palabras iniciales en esta ceremonia en la que concurren dos hechos significativos en la vida de El Colegio de México: la iniciación de otro año académico, o sea la inauguración de los cursos docentes y de los trabajos de investigación y de publicaciones que son sus tareas culturales, y la toma de posesión de un nuevo presidente, designado por la Junta de Gobierno de esta institución, en virtud de la renuncia a ese cargo por

quien hasta el día de ayer lo ha desempeñado.

A esta ceremonia, ya de por sí trascendental por su doble objeto, había prometido asistir como testigo de singular valor el jefe del Estado, el presidente de la República, licenciado Miguel de la Madrid Hurtado, pero la gran emergencia surgida en la mayor parte del territorio nacional, con su expresión máxima en la capital del país, ha impedido su presencia física en nuestra ceremonia.

Junta de Gobierno de El Colegio y de su nuevo presidente, licenciado Mario Ojeda, que nos unamos al duelo nacional, lo cual hacemos conmovidos.

Al asumir hoy la presidencia de El Colegio el distinguido profesor de relaciones internacionales, don Mario Ojeda Gómez, quiero expresarle mi admiración por su labor académica que ya tan clara huella ha dejado en El Colegio durante el último cuarto de siglo, y desearte el mejor de los éxitos en la gestión que hoy inicia. Quisiera también rendir homenaje a los dos grandes fundadores de El Colegio, don Alfonso Reyes y el licenciado Daniel Cosío Villegas, quienes con visión y empuje establecieron las bases y crearon el marco general para el arranque de las actividades académicas, en 1940, que siguen caracterizando a la institución. Mi antecesor inmediato, el doctor Silvio Zavala llevó adelante con brío, entre 1963 y 1966, los programas de El Colegio. Cuando me tocó en suerte asumir la presidencia, los cimientos estaban ya puestos y se había levantado una sólida estructura de recursos humanos y de objetivos de alto rigor académico. Mi misión consistió en consolidar y ampliar los programas de El Colegio, con apoyo de la comunidad académica misma, principalmente en los terrenos ya entonces definidos, en las ciencias sociales y las humanidades. Las cambiantes circunstancias del país señalaron, de tiempo en tiempo, promover nuevos programas de investigación y docencia, o modificar los existentes. El Colegio ha podido así responder no solamente a la necesidad imperiosa de nuestro país de contar con personal académico y resultados de investigación fraguados con el máximo rigor posible, sino que ha contribuido a crear conciencia de aspectos significativos —algunos dirían decisivos— de la vida nacional, con vistas a lograr un mejoramiento de las condiciones de vida. Lo que ha logrado El Colegio en calidad de sus

posgrados y en calidad de sus investigaciones puede considerarse, modestia institucional aparte, como una contribución de importancia a la evolución educativa y cultural de México.

Ha sido, insisto, labor de todos, lo mismo del personal académico que del personal administrativo, así como de los estudiantes, quienes, aunque pasajeros de a bordo por pocos años, han dejado enseñanzas a la comunidad académica. Dada la dimensión de El Colegio y la naturaleza de sus programas, se ha conseguido por fortuna un grado elevado de integración entre programas y disciplinas y, sobre todo, una intensa comunicación.

Hacia el exterior, la labor de El Colegio no ha sido menos intensa. Me refiero, por un lado, a las relaciones con el sector público, con el sistema universitario nacional y con el público en general. Ello se ha manifestado en diálogo, en reuniones y coloquios, en publicaciones y en diversos actos. La relación internacional de El Colegio se ha desarrollado a través de intercambio de profesores, investigadores y estudiantes, y a través de participación en seminarios y otras reuniones. Además nuestras publicaciones engrosan las bibliotecas de otros países, a la par que nuestra gran biblioteca se nutre de los libros y revistas del resto del mundo necesarios para nuestro trabajo.

El Colegio no sería lo que es sin el apoyo del sector público, que ha sufragado la gran mayoría de sus necesidades financieras sin intervención en la autonomía académica de la institución. No sólo eso, sino que el gobierno de la República hizo posible la construcción del edificio, especialmente diseñado, en que hace nueve años se fijó la placa ante la cual estamos hoy reunidos. Aun en momentos posteriores difíciles para El Colegio, al extenderse en el medio universitario movimientos sindicales que ponían en jaque la auto-

Sin embargo, El Colegio de México lo considera como asistente en la solemnidad de esta reunión, y en tal virtud, valora su presencia moral como la ratificación del apoyo que el gobierno de la República ha prestado a nuestra casa por la permanente continuidad y el ascenso constante de las labores que desde su fundación ha realizado en la investigación y en la docencia en varios campos de las ciencias sociales y de las humanidades.

Dicha asistencia, que consideramos como real y objetiva, nos fue prometida con grande y sincero afecto, con verdadero entusiasmo, por quien, ade-

más de ser el primer magistrado de la nación, en su persona concurre la eminente calidad de muy distinguido maestro universitario, y esa singular asistencia significa de manera elocuente su personal e íntima adhesión a las elevadas tareas del saber y la cultura que desempeña El Colegio de México, y con ella reitera el férvido elogio hecho con palabras de profunda emoción, en la clausura del homenaje rendido por el Ateneo de Madrid en el pasado mes de junio de este año, a don Alfonso Reyes, al señalar como una de las mayores aportaciones culturales de este "regiomontano ilustre" la creación

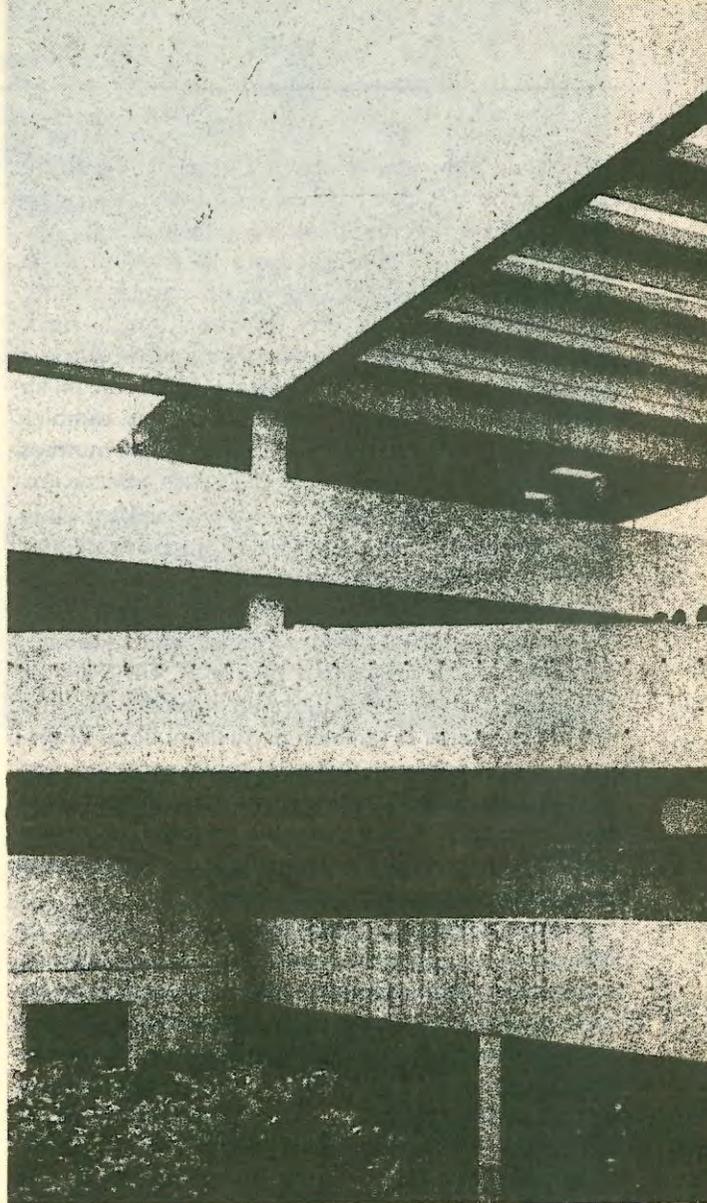
de La Casa de España en México, el germen que dio como fruto a El Colegio de México, y a cuya inigualable existencia, ya de varias décadas, han contribuido sus diversos presidentes, hombres todos de verdadera excepción: Alfonso Reyes, Daniel Cosío Villegas, Silvio A. Zavala y Víctor L. Urquidí.

El Colegio de México, con el sincero y profundo sentimiento de todos los miembros de la comunidad académica y administrativa que lo integran, agradece al señor presidente de la República su aceptación formal para actuar como testigo de honor en esta ceremonia, así como su presencia moral,

nomía institucional, El Colegio recibió del poder público el apoyo que, con estricto apego al derecho, le permitió sobrevivir ese trance.

En las circunstancias económicas y financieras pre-
visibles de nuestro país, la perspectiva de las instituciones de investigación y de educación superior no es, a mi juicio, muy halagüeña. La inflación, y sus consecuencias, son enemigos mortales de las comunidades académicas, sobre todo en sociedades en que otras prioridades humanas reclaman intensa atención. Mas lejos de constituir un factor de desaliento, dicho panorama nos debe impulsar a redoblar nuestros esfuerzos, a elevar nuestra productividad académica como quiera que ella se defina, y a ser —válgaseme la deformación profesional— económicos en el uso de nuestros escasos recursos. Estoy seguro de que la presidencia que hoy se inicia del licenciado Mario Ojeda, aun sin ese sesgo disciplinario de origen que muchos verán al fin sustituido por otro más ecuménico, llegará a conclusiones semejantes, y confío en que la comunidad de El Colegio sabrá responder a estos nuevos desafíos. El Colegio estará preparado y dispuesto, no lo dudo, para continuar abriendo brechas en el conocimiento, llenando a su vez lagunas, y buscando una trayectoria que lo lleve hacia las postrimerías de este siglo al frente de lo mejor del pensamiento mexicano, siempre abierto y plural, arma intelectual en ristre para descubrir los caminos hacia un mundo mejor.

A todos, a mis hoy colegas en la investigación, a mis nuevos jefes, al personal académico de apoyo, a los empleados y trabajadores de la administración, a quienes han colaborado estrechamente conmigo en los últimos casi veinte años, mi profundo agradecimiento por haber contribuido a que mi gestión haya sido estimulante y llena de satisfacciones de todo orden. Gracias, mil gracias, de todo corazón.



aquí y ahora, y expresa al jefe del Estado su más estrecha solidaridad con todo el pueblo mexicano en esta fecha en que la nación se encuentra de luto a causa del infortunio que padece la República entera y en particular la ciudad que es su noble y secular cabeza, desgracia que acaece por designios ciegos de la naturaleza y que viene a aumentar los males de la crisis económica que nos castiga injustamente.

Conviene en estos días recurrir a nuestro pasado histórico y escuchar las palabras de los fundadores de nuestra nación.

El supremo gobierno mexicano con

José María Morelos como presidente, en proclama fechada en Ario el 16 de febrero de 1815, pidió a sus compatriotas activa participación de todos, conducente a la felicidad de la nación, para así convencer "prácticamente a los opresores" de aquella verdad consignada en la historia de todos los siglos, "que jamás falta un pueblo virtuoso a producir los talentos que le son necesarios".

Todos los mexicanos de hoy y de mañana, debemos recordar este llamado que nos hiciera Morelos hace 170 años, para que seamos un pueblo con todas las virtudes cívicas, ya que sólo

así podremos superar las crisis, remediar las desgracias naturales y vencer los obstáculos que impiden y retardan el goce de la felicidad nacional.

El día de hoy se inicia un nuevo año académico, y también toma posesión un nuevo presidente de El Colegio de México, formado cabalmente en su seno, muy distinguido hombre de estudio, maestro e investigador de esta casa, quien ha desempeñado en ella, con eficiencia y brillo, tareas académicas y de dirección o gobierno, y realizado otras actividades y encomiendas culturales, algunas de alcance internacional, siempre con reconocimiento y elogio

a las altas autoridades del El Colegio como a mis compañeros la confianza que en mí depositan para ejercer el cargo de presidente de la institución.

Implícito en mi nombramiento he recibido de la Asamblea de Socios Fundadores un claro mandato: dar continuidad a una obra cercana al medio siglo, dentro de una práctica que evita la grandilocuencia y procura la efectividad. Prometo cumplir con dicho mandato. Las empresas desmedidas y los cambios radicales no serán parte de mi gestión. Constituimos una institución académica que privilegia la moderación.

Al recibir hoy día de manos de Víctor Urquidí la presidencia de El Colegio de México, quiero expresarle públicamente mi reconocimiento por haber sabido conducir por buen rumbo a nuestra institución. Víctor Urquidí supo, además, mantener con dignidad la independencia de la institución lo que es, sin duda, la herencia mejor. El espléndido edificio en donde ahora nos encontramos es también parte de su obra. El gestionó ante el gobierno federal el apoyo necesario, con gran dedicación y eficacia. Urquidí presidió también la transición de El Colegio de una pequeña empresa a una gran institución. Por todo ello le doy las gracias a nombre de quienes aquí trabajamos.

Ejercer el cargo de presidente de El Colegio de México más que un privilegio constituye una delicada y profunda responsabilidad. Esto es particularmente cierto en tiempos difíciles como los que ahora vivimos, significados por la inestabilidad financiera y las carencias y presiones a que ello da lugar. Sin embargo, asumo el desafío que el cargo de presidente de El Colegio de México significa, consciente de mi responsabilidad generacional y como un compromiso frente a mis actuales compañeros y hacia quienes contribuyeron a crearlo y a consolidarlo desde su fundación.

Los ilustres hombres que me precedieron en el cargo contaron con la legitimidad que otorga el hecho de haber sido fundadores o de haber estado asociados a la institución desde sus primeros orígenes. Todos ellos fueron, además, grandes innovadores y supieron conducir a la institución hasta lo que ha llegado a ser hoy día: uno de los más prestigiosos centros de enseñanza e investigación que hay en el país. Por ello mi responsabilidad es mayor. Debo tener a mi cuidado la preservación de una obra cuya creación me es ajena y que por otra parte es el resultado de largos años de esfuerzos para acrecentarla y afinarla. Acepto el desafío que ello significa con firmeza y determinación.

Mas en tiempos difíciles como los que vivimos conservar lo que se tiene es ya, en sí, una ganancia. En consecuencia, espero poder salvaguardar, con el concurso de todos ustedes, nuestra valiosa herencia mediante la consolidación de sus programas y de sus altos

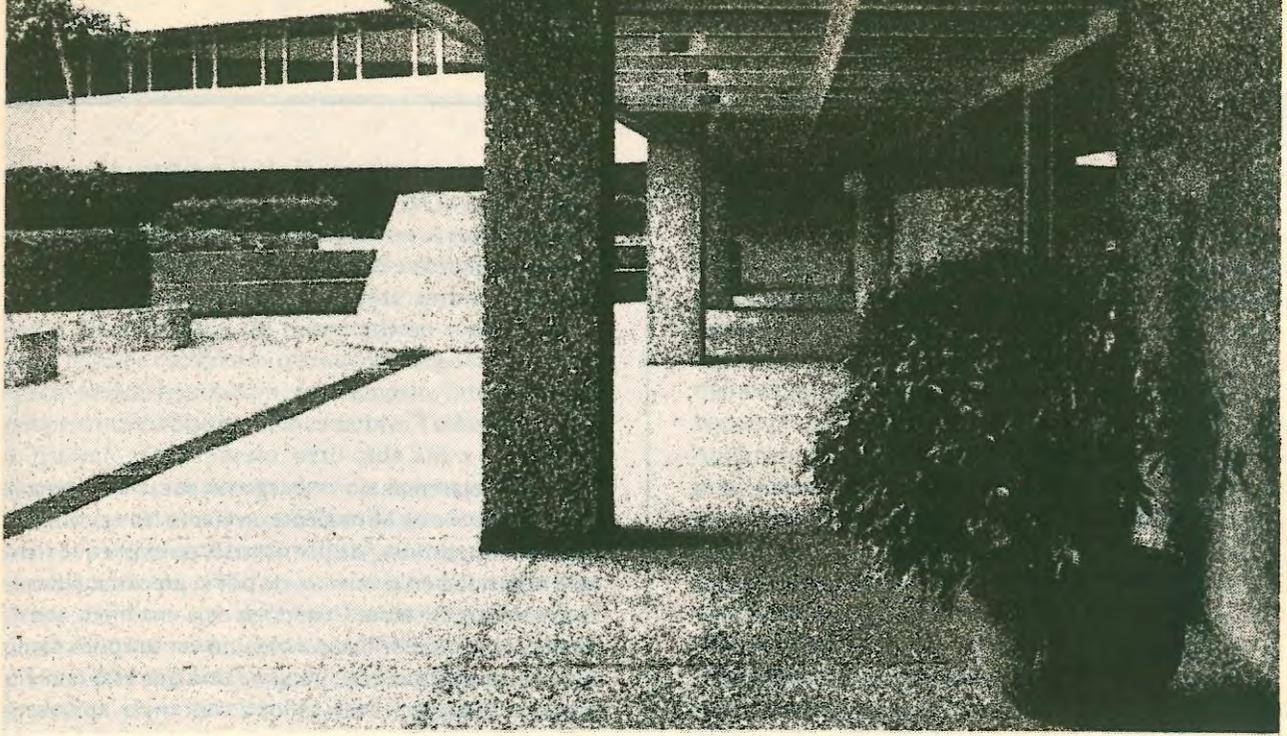
niveles académicos. Pero ello no quiere decir que debemos destrerrar de nuestro Colegio el espíritu de innovación que siempre lo ha caracterizado. Todo lo contrario. Ahora más que nunca debemos ser innovadores. Mas no en el sentido de promover nuevas empresas o ampliaciones a las que ya existen, sino en el de buscar fórmulas que nos permitan continuar nuestros programas con el mismo nivel de calidad que hasta ahora han tenido, a pesar de contar hoy día con menores recursos económicos. La historia nos ha enseñado que son justamente los periodos de crisis los que han estimulado al hombre para encontrar fórmulas de superación. Aprovechemos pues esta coyuntura para superarnos y servir mejor a nuestro país. Pero esta es una tarea conjunta en la que todos los miembros de El Colegio debemos participar. En consecuencia hago un llamado a maestros, trabajadores y alumnos, para que sin escatimar esfuerzos aporten su apoyo a esta tarea común. El Colegio es la suma de todos nosotros y en consecuencia la responsabilidad debe ser compartida, aun cuando con un grado de exigencia distinto.

El Colegio de México ha procurado, desde su fundación, mantener un intercambio activo con instituciones académicas tanto nacionales como del exterior.

en otros centros culturales del país y del extranjero.

El nuevo presidente de esta ilustre institución, licenciado Mario Ojeda Gómez, viene hoy a relevar al maestro Víctor L. Urquidí, quien antes de concluir el plazo del último encargo en que le confirmó la Junta de Gobierno, por una serie de razones, todas de igual nobleza y rango, se aparta de la presidencia, a cuyas tareas ha servido con una fiel entrega, no igualada en el tiempo, de casi veinte años, pero quien permanecerá vinculado más estrechamente a la vida académica de esta su ilustre casa de estudios.

Este cambio o relevo en el mando de El Colegio de México evoca en su sentido las palabras de Lucrecio, escritas al final de un fragmento de su obra *De la naturaleza de las cosas*: "En breve espacio, las generaciones se suceden, y como los corredores, se pasan de mano en mano la antorcha de la vida". (*Et quasi cursores vitae lampada tradunt*).



Debemos preservar a toda costa esta importante labor, a fin de mantenernos informados de los avances de la investigación científica que ocurren al exterior de nuestra institución y de nuestro país. Todo ello sin discriminación alguna en cuanto a corrientes de pensamiento y escuelas de investigación. El intercambio de ideas y experiencias evita el provincialismo y estimula la superación. Hoy más que nunca debemos practicarlo. Las teorías más conocidas empiezan a perder capacidad explicativa y resultan insuficientes ante la realidad actual. Esto es particularmente cierto en el campo de las ciencias sociales donde los fenómenos cambian a gran velocidad. En consecuencia debemos mantenernos informados, sin prejuicio alguno de toda innovación.

Las instituciones académicas son, esencialmente, espacios libres donde surgen y chocan las ideas fundamentales de una época en torno a la naturaleza de la sociedad y el hombre, en relación al ser y al deber ser. En recintos como estos la conformidad no es una virtud.

Desde sus orígenes más remotos los ámbitos universitarios han servido para formar a los servidores del orden establecido pero también a sus críticos. Ambas tareas, la legitimación y la crítica al poder, son caras de una misma moneda. Una institución académica que sólo fuera fuente de crítica o que, por el contrario, estuviera exclusivamente destinada a servir los intereses creados, traicionaría su esencia de libertad y, a la larga, cumpliría mal su cometido, pues el conformismo inevitablemente desemboca en la muerte de la creatividad.

El Colegio de México se ha distinguido por el espíritu de libertad y objetividad que siempre ha privado en sus programas de enseñanza e investigación. Debemos

preservar estos valores a toda costa y defender por ello nuestra independencia académica frente a toda influencia extraña. Somos una institución académica y por ello nuestra responsabilidad frente a la sociedad es antes que nada la de procurar la productividad científica y mantener la objetividad académica frente a tentaciones de otro orden. No las sacrifiquemos en aras de intereses políticos y materiales o de falsos espejismos, como los que se derivan de la llamada teoría-acción.

La acción política y la promoción social son tareas primordiales que ennoblecen a quienes a ellas se dedican, cuando son ejercidas con honestidad. Sin embargo, ninguna de ellas nos pertenece. La sociedad nos ha asignado una función distinta que conlleva otra responsabilidad. Estemos conscientes de cuál es nuestro papel en la sociedad y no nos exponamos a que ésta nos reclame algún día el haber dejado de lado nuestra responsabilidad. En tiempos de depresión económica la sociedad se hace más crítica y tiende a privilegiar lo que es materialmente necesario e inmediato. Evitemos ser catalogados como prescindibles por causa de haber desviado nuestro interés y empeño hacia tareas que no nos pertenecen desde un punto de vista profesional.

Señores miembros de la Junta de Gobierno:

Señor presidente saliente:

Compañeros de trabajo, estudiantes, amigos:

Señoras y señores:

Llego a la presidencia de El Colegio sin prejuicio alguno, dispuesto a desempeñar mis funciones con realismo y responsabilidad. Prometo vigilar y defender los altos intereses que me han sido encomendados, con total entrega y máxima lealtad.

Muchas gracias.

Poética y profética

Tomás Segovia



Escribir una introducción para un libro es intentar de una manera o de otra justificar su existencia. A veces los autores se sienten tan seguros de sí mismos, o más bien de ser tan poco ellos mismos, o sea de cumplir tan minuciosamente con las reglas o las convenciones de su profesión, que esa ansia de justificación se confunde con un autoritarismo satisfecho o con la buena conciencia de quien, protegido por su adhesión a la norma instituida, no sólo tiende a verla como sustraída a la duda y a la interrogación sobre su fundamento, sino que desconfía de toda actividad fuera de sus carriles y tiene incluso la tentación inquisitorial o policiaca de pedir la exclusión y el baldón para esos extravíos.

El lector perspicaz ha adivinado ya, tan sólo por el estilo del párrafo que precede, que tal no es el caso del libro que tiene entre las manos.*

Le aconsejaremos sin embargo no pasarse de perspicaz, porque si este libro siente en efecto la necesidad, y más bien angustiada, de justificarse, no es porque sienta la seguridad en sí mismo, de por sí precaria, amenazada sólo por ese lado. Cuando se deja uno ir ocasionalmente a la ilusión de que podría uno ver su época como si no perteneciera a ella, imagina uno que esta manera nuestra de pensar, vista a siglos de distancia, aparecerá sobre todo como un curioso episodio histórico donde el pensamiento dio en la manía de querer estar siempre, como dicen en París (todavía un poco capital de la moda en este rutinario siglo), “desmarcado”. Nada más típico ni más exclusivo de nuestros tiempos que ese universal concierto de los antiautoritarismos, cuyo discurso reclama a todas luces autoridad más prístina cuando no recurre simplistamente al clamor a la vez denunciatorio y autoritario. Hacer de la disidencia un academismo, de la protesta un estilo aclamado, de la ruptura una tradición (como dice Octavio Paz), de la revolución una institución (como proclama el partido

Reseña

El gran teatro de un pequeño mundo: El Carmen de San Luis Potosí (1732-1859)

Alfonso Martínez Rosales

El Colegio de México, 1985

Jorge Alberto Manrique

hace años un candidato a doctor de El Colegio de México me comunicó su intención de hacer su tesis doctoral sobre la iglesia y convento del Carmen de San Luis Potosí. El candidato había sido un estudiante que sin dificultad po-

día calificarse de excelente, en un ambiente donde no es infrecuente la alta calidad de los estudiantes, como es el de El Colegio de México. Por lo que toca a mis cursos, en ellos se había mostrado de gran acuciosidad y de indudable imaginación. Su entusiasmo por el arte del pasado y por su propia ciudad, San Luis Potosí, resultaban un poco sorprendentes —y un poco conmovedores— porque entonces su persona proyectaba más bien timidez y modestia, salvo en esos momentos de entusiasmo.

Sobre obra tan insigne y destacada en el panorama del arte novohispano como el Carmen potosino se había escrito realmente poco hasta ahora,

y lo poco existente no era ciertamente muy convincente. Por eso apoyé su idea y su decisión, también yo entusiasmado, aunque con una cierta duda de que, pese a la importancia del monumento, pudiera encontrar elementos y fuentes documentales bastantes para realizar un estudio de la amplitud característica que se supone en una tesis de doctorado. Así inició Alfonso Martínez una larga investigación, asesorado por el doctor Elías Trabulse como director de tesis, investigación que culminaría en el rico y sustancioso estudio que aparece ahora publicado conjuntamente por El Colegio de México y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí,

dominante mexicano), de la singularidad un gregarismo (como propone la publicidad), de la originalidad una norma niveladora, de la agresión al espectador un éxito artístico, de las declaraciones subversivas la mejor manera de hacer una brillante carrera oficial y hasta del socialismo un burocratismo son para nosotros hábitos cotidianos que sin embargo en cualquier época pasada (o también, esperémoslo, futura) hubieran provocado insuperable asombro. Todas las épocas se ignoran, por supuesto, pero cada una a su manera: la nuestra no parece notar que nos hemos vuelto todos ovejas negras, y cada cual sigue juzgándose diferente por ser oveja negra como todo el mundo. Hablo, por supuesto, de la civilización occidental; en ella casi puede definirse hoy el ámbito intelectual como aquél donde la marginalidad puede ser difícilísima de alcanzar.

De este vertiginoso juego de ganar lo que se declara perder es claro que resulta casi imposible escapar. Intentaré sin embargo no utilizar mi disidencia frente a la buena conciencia académica e institucional para fabricarme a mi vez una conciencia más inexpugnable de rebelde agasajado o de disidente aplaudido. Este libro no ha sido nunca de los que sueñan ser una Biblia, o tan siquiera un catecismo, de la contracultura o del contrapoder. Para él la contracultura es cultura y el contrapoder poder, aunque en sentidos divergentes: la primera porque la cultura, por su diversidad misma, por la imposibilidad de clausurarla y centrarla, porque todo lo humano cae dentro de ella sin que nada la rebase, es en su indefinición y su inacabamiento una y

la misma, y por eso siempre tradición. La unidad indefinida e inacabada del sentido describe simultáneamente a la cultura y a la tradición. Precisamente una de las obsesiones de este libro es que no se puede dividir lo indefinido e inacabado: verdad general que nuestro academismo, por supuesto, no ignora, puesto que de ella saca sus conminaciones pedagógicas al definir y clausurar para poder dividir a gusto, pero de la que podría sacarse también el consejo inverso, el de no dividir ni clasificar para poder nadar a gusto en lo no clausurado, o sea en la cultura. Creo pues (es una creencia, como su opuesta) que una contracultura no podría de veras ser contra sin dejar de ser cultura, y que esta última seguiría siendo la misma en su diversidad sin centro. Así por ejemplo (porque en este mundo del sentido inacabado todo puede tener valor de ejemplo y todo detalle puede ser significativo), esa creencia mía se volvía casi evidencia cuando hace años leí en México algunos textos clave de la contracultura en un...suplemento cultural.

Se me ocurre incluso que tal vez la contracultura no podría salirse de la cultura para ponerse en contra sino en la medida en que se apoye o se funde en un contrapoder. Porque al contrapoder le sucede en cambio lo contrario: por muy en contra que se ponga nunca dejará de ser poder. Si la cultura es un espacio sin bordes, sin verdaderas divisiones fijas y sin partes separadas, hasta el punto de que puede pasarse insensiblemente, sin transición disruptiva, de "una" cultura a "otra", el poder en cambio es cosa demarcada y

con el título de *El gran teatro de un pequeño mundo: El Carmen de San Luis Potosí, 1732-1859*.

Mi temor por la escasez de fuentes resultó totalmente infundado. La tenacidad del autor lo hizo hurgar en nada menos que 28 depósitos de documentos en San Luis Potosí, México, Morelia, Querétaro, San Pedro Guadalcazar, Sevilla, Madrid y Burgos, además de estudiar 12 fuentes manuscritas y una muy amplia bibliografía contemporánea o cercana a los inicios y fundación del monumento, así como bibliografía reciente. De tal modo que pudo reunir un acopio tal de información sobre la provincia de San Alberto de la Nueva España,

de la orden de los carmelitas descalzos, y sobre los avatares de la fundación potosina, el desarrollo de la obra y sus secuelas hasta la decadencia de los carmelitas y su desaparición de San Luis, que tuvo que ser selectivo para que este extenso libro no sobrepasara los límites de lo prudente.

Para que una obra como el Carmen potosino fuera posible se requería de una estructura religiosa con sus principios, constituciones y tradiciones; de una decisión jurídico religiosa; de cantidad suficiente de dineros; de artistas capaces de realizarla (y de una tradición artística), y de administradores capaces. La obra se inserta en un tejido urbano, salpicado de monu-

mentos, y ocupa ahí su sitio preciso; se inscribe en una tradición, novohispana y local, y en un momento preciso del auge barroco y la bonanza de la ciudad minera, y en el tejido de valores religiosos y plásticos de una comunidad.

Alfonso Martínez nos introduce al mundo de la orden del Carmen, a su pregonado origen en tiempo de la ley escrita y a su renacimiento teresiano, a su presencia en México y a la fundación de la provincia de San Alberto; nos hace conocer al fundador póstumo, don Nicolás Fernando de Torres, y cómo labró su gran fortuna, así como la manera en que los carmelitas aseguraron su herencia; pre-

dividida, y un poder no sólo se distingue de *otro*, sino que se opone a él. Es otra manera de decir que el poder está dentro de la cultura (de la sociedad) mientras que la cultura no está dentro del poder. Una contracultura sólo podría oponerse a la cultura desde dentro, puesto que no hay un fuera: siendo, en su interior, su negación, o sea como un hueco en un sólido. Pero así como los agujeros del gruyere sólo están incrustados allí por no ser de gruyere sino de aire, la contracultura sólo puede ser contra estando hecha de otra cosa que de cultura, o sea de otra cosa que tradición. La cultura, como el gruyere, sigue siendo una unidad continua a pesar de contener agujeros, mientras que los agujeros sólo existen por estar rodeados de queso y son discontinuos. Esta discontinuidad es la ruptura con el caldo de la tradición buscada por la contracultura. Pero esa disrupción no puede hacerla una cultura, aunque quiera ser contra; sólo la puede hacer un contrapoder, que tiene los tres rasgos necesarios para ello: no ser cultura, estar dentro y estar contra. La cultura quiere ser cultura otra, o sea cultura a su vez, pero otra por ser sin tradición, cosa imposible. En cambio otro poder es perfectamente posible, incluso es la única manera de oponerse al poder, y por eso lo llamamos oposición. Lo que esté frente al poder sin ser otro poder podrá resistirle, pero no oponérsele: será cultura, y sólo podría oponérsele convirtiéndose en ese ideal utópico y contradictorio que es un poder popular, cosa imposible. Es pues de esperarse que una contracultura, para tener alguna consistencia, se funde en un contrapoder.

Tal vez pueda pasar ahora a lo concreto y decir cuáles son los rasgos de este libro que me hacen temer tanto como para llevar al lector tan lejos en busca de su posible justificación. El más fácil de ver es un detalle superficial, pero que no por eso me hace temblar menos ante la probable iracundia de mis autorizados colegas: se trata de un libro sin una sola nota y sin la más exigua página de bibliografía. Confesaré que este detalle aparentemente nimio me produjo más dudas y aprensivas vacilaciones que otros dilemas quizá más serios. Varias veces estuve convencido de que no valía la pena provocar la pelea por esa tontería y era preferible aceptar la aburrida pero rudimentaria tarea de montar lo que llaman aparato crítico, a pesar de la irritación que ese solo término me produce. Otras pocas veces me incliné por una solución intermedia: un comentario final, al que llamaría por ejemplo "Andamiaje" o "Bambalinas", donde se hablaría, con una redacción corrida y humanamente articulada, de las fuentes librescas, las alusiones inocentes y maliciosas, las nociones implicadas o complementarias, los ejemplos a veces que pudieran ser útiles. Estas vacilaciones significan tal vez que mi decisión final no carecía de gravedad.

La cuestión es que acabé por pensar que este libro sería más fiel a sí mismo sin notas y sin bibliografía. Cierto que no puedo, por desgracia, en alguna medida, en algún terreno y en algún sentido, dejar de ser del todo un especialista. Por lo menos no subrayaré deliberadamente esa maldición. Por poco que recupere

cisa sin lugar a dudas el hasta ahora desconocido autor del Carmen, el indio principal José Lorenzo, y dibuja hasta donde es posible su personalidad, así como la de otros alarifes participantes, José Joaquín de Ramos, José Joaquín de Buenaventura y Nicolás Andrés. Con ello nos introduce al mundo de los arquitectos potosinos, su tradición y auge dieciochesco, y a la existencia de núcleos de tradición arquitectónica como el pueblo extramuros de José Lorenzo, San Sebastián: se asoma así a esa rica veta (a la que antes se había asomado don Rafael Montejano y Aguinaga) de las familias de arquitectos indios, que es una vía para entender

las tradiciones constructivas locales en las diversas ciudades y regiones de la Nueva España. El autor también se refiere al sitio que el Carmen ocupa en San Luis en relación con las otras iglesias y espacios urbanos, y a los tiempos y dificultades de la obra, hasta su terminación y espectacular dedicación.

La segunda parte de *El gran teatro...* es la descripción y estudio iconográfico del monumento. El conocimiento y familiaridad que Alfonso Martínez adquirió, a través de su trabajo sobre la orden del Carmen, de las tradiciones que le son características, le permitió hacer un estudio iconográfico ejemplar de las partes fundamenta-

les de la iglesia: la portada principal (que se llama *hortus conclusi*), los retablos, la portada interior de los Siete Príncipes, la lateral de San José, la torre. Lo mismo hace de la pintura que se ha conservado, además de señalar los elementos documentales que se refieren a su factura o su colocación original. Todavía más, el autor señala o inventaría la escultura, la platería, los muebles... Cabría sólo hacer la observación de que el tratamiento es exclusivamente iconográfico, y prácticamente no entra en lo propiamente estilístico, lo propio de la historia del arte.

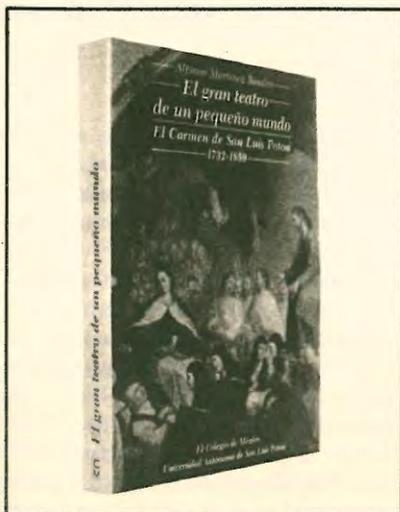
Entre las muchas reflexiones a que lleva la lectura de *El gran teatro...*

uno la mirada espontánea o que comparta uno la mirada del lector no especialista, los complicados hábitos de la moderna redacción académica resultan cosa de lunáticos. Sugieren un temor paranoico al robo intelectual, una enfermiza obsesión de honestidad proclamada con sospechosa insistencia, un hieratismo estereotipado que en la horrible jerga de los psicólogos se llamaría securizante. Sólo quien tenga muy pocas ideas puede temer tanto que se las roben y sólo quien no se tenga mucha confianza en el fondo en materia de honestidad puede ser tan puntilloso con los signos visibles de esa fanática virtud. Por lo demás, nadie verifica nunca la exactitud de las referencias de citas salvo por maldad y animadversión, y las tergiversaciones y dolos intelectuales se hacen siempre, por supuesto, a cubierto bajo todo el "aparato" imaginable. Mientras que no recuerdo haber encontrado muchas fichas bibliográficas en Platón o en Aristóteles, ni tampoco, para no ir más lejos, en la *Crítica de la razón pura* o en *Más allá del bien y del mal*. Con lo cual no quiero compararme imprudentemente con esos modelos, sino sacar la lección.

Pero no negaré que estoy exagerando. Aparte de que no puedo evitar sentir respeto por lo que esos hábitos académicos tienen de artesanal, y aun por lo que tienen de ritual, tengo que reconocer también que hay temas, terrenos y hasta estilos donde son muy útiles y a veces necesarios. Una investigación histórica no podría dejar de citar sus fuentes ni un estudio sociológico sus datos estadísticos. Tan lejos estoy de negar estas cosas,

que hasta tengo un poco la manía (que cuidaré de no hacer pasar por un argumento), así como desconfío de un poeta que pasa al "verso" libre sin dominar el oficio (el del verso tradicional, se entiende: no hay otro), de desconfiar de un universitario que pasa al estilo liberado sin dominar su oficio académico. Pero es precisamente porque he tratado de meditar un poco sobre la diferencia entre el oficio y la técnica por lo que creo que las "reglas del arte" pierden su sentido no sólo si se empieza a hacerlas valer por sí mismas, sino incluso si se empieza a dejar de confrontarlas con su propio contenido, o sea de transgredirlas en su propio nombre, diluyendo un poco sus límites para que vuelvan a bañarse en el sentido que originalmente las justificaba. Es la diferencia, señalada en los últimos párrafos de este libro, entre fidelidad y literalidad.

No se trata pues de borrar dogmáticamente los dogmas académicos, ni mucho menos de fingir que estoy pensando a partir de la nada impoluta o de hacer pasar por mi propiedad privada ideas que son de la época y que otros han trabajado concretamente. El lector interesado en los mismos temas que yo reconocerá fácilmente de qué lecturas estoy alimentado y a qué corrientes o episodios aludo, porque además no están disimulados, sino que he mencionado todos los nombres y todas las pistas que he juzgado pertinentes. El lector en cambio para el que estas cosas sean nuevas no ganará nada con que esas pistas se le den en un estilo tecnicista y más autoritario que autorizado. Me temo que ese estilo se usa sobre todo, y casi siempre con éxito, para



está la que se refiere a la construcción de la portada en dos tiempos (interrumpida entre 1750 y 1758, que se suspendió para construir el convento). Otros estudiosos, como el siempre gratamente recordado don Francisco de la Maza, se habían planteado el problema. De la Maza lo resuelve llamando a la portada "obra de transición", puesto que presenta columnas salomónicas en la parte baja y estípites en el segundo y tercer cuerpos; en efecto, puede decirse que es una obra de transición, pero la expresión es demasiado vaga e imprecisa para explicar mucho. Alfonso Martínez, en primer lugar, pudo precisar que hubo dos etapas constructivas,

separadas por los ocho años de fábrica del convento, y que en ambas campañas el jefe de la obra fue José Lorenzo. Precisa que el inicio de la portada del Carmen coincide en tiempo con el inicio del Sagrario Metropolitano, la obra en que Lorenzo Rodríguez lleva con un éxito contundente el estípite al exterior. Y encuentra que el maestro mayor del Real Palacio y de la Catedral de México, Miguel Espinosa de los Monteros, antes residente por muchos años de San Luis y ahí casado (era sevillano, cercano al fundador Nicolás Fernando de Torres), se encontraba en San Luis en 1758, cuando se reiniciaba el trabajo de la iglesia. Muy cuidadoso en

provocar en el lego un temor sagrado que lo disuadirá de toda tentación de intervenir en el debate y dejará bien clara la frontera infranqueable entre la autoridad y la falta de autoridad, cuya forma canónica es la frontera, institucionalmente vigilada y celosamente defendida por sus beneficiarios, de los grados académicos por cooperación ritualizada.

Yo por lo menos no podía hacerle eso al lector, puesto que a mi vez me estaba tomando la libertad de saltarme alguna que otra frontera, convencido de que lo que se piense en cualquier terreno se piensa para mí, como yo pienso en cualquier terreno para el lector (o también a veces para el paciente auditor). Porque este libro es de cabo a rabo divagación, o sea vagar fuera de casa. Y prefiero avisar desde la introducción a su lector todavía potencial que le conviene más no perder su precioso tiempo en esa lectura si la aborda con la esperanza de llegar finalmente a un capítulo de "Conclusiones" que pueda embolsarse como retribución por su paciencia y su aburrimento. Al contrario: esta divagación no sólo no se preocupa de concluir alguna vez, sino que intenta siempre abrir brechas en todas las esferas conclusas por donde le toca pasar en su excursión.

Pero conviene puntualizar que una cosa es divagación y otra cosa es vagabundeo errático u ociosos paseos de esparcimiento. Este libro, por desgracia, no está escrito para divertir, aunque tampoco creo que haya que aburrir necesariamente al lector hasta las lágrimas para convencerlo de que no está uno diciendo tonterías. Pero el tono que alguno podría encontrar desenvuelto (o deshilachado), la ingenuidad con que prefiero ver si hay lectores con esa misma anomalía que a mí, ante otros libros, me hace enfrascarme deli-

ciosamente en el despliegue de un pensamiento y gozar de todas sus evoluciones, sus astucias y sus malicias que alguno podría encontrar desplazadas (o estúpidas) —todo eso no es aquí ni una meta ni un adorno o una prima con que compensar lo desabrido del meollo, sino, valga lo que valga, parte del pensamiento mismo. Es que esas fronteras que me salto alegremente no podrían saltarse de otra manera. Es que en medio de tantas lamentaciones y denuncias, a la vez viejas como el hombre y típicas de nuestra época, frente a los poderes de ocultación, enajenación y dominación de los lenguajes, intento decididamente una salvación por el lenguaje, y el lenguaje salvador, como bien vieron los románticos, tiene una alianza irrenunciable con la ironía.

Sucede pues que, como tantos otros escritores, he sentido a menudo que me incumben en gran parte las ideas más básicas, más difundidas o más características de mi época: que, como muchos de ellos, me he preguntado qué significan para mi actividad y mi experiencia, y qué significan estas últimas para ellas; y que, como algunos de ellos, he acabado por emprender una reflexión continuada aunque inevitablemente no exhaustiva. No sólo porque en su vastedad y su vaguedad esos problemas no tienen ninguna probabilidad de agotarse, sino además y sobre todo porque aquí están abordados deliberadamente, como ya dije, sin ninguna erudición, sin ninguna calificación especial y sin ninguna autoridad. Y esto me pone en el riesgo de despertar, además de las iras del académico y del purista, las del conocedor, las del especialista, las del catedrático, las del militante. Confieso en efecto que en estas páginas piso a menudo con temeridad terrenos

la hipótesis, Alfonso Martínez aventura que Espinosa de los Monteros, dada su calidad de arquitecto principal del reino y su relación con la empresa carmelita, pudo haber sido consultado para la obra. Mi opinión es que la hipótesis es plausible y que así debe haber sucedido. No pienso que Espinosa de los Monteros haya proyectado el segundo cuerpo, porque la continuidad con el primero y la unidad de concepción son evidentes. Pero la "buena nueva" del estípite y su asimilación en la tradición local sí

puede haber sido efecto de la presencia del maestro mayor de la Catedral y Real Palacio. En los registros altos de la portada principal y de la de San José, el maestro José Lorenzo incorpora un nuevo repertorio formal, que deriva de las obras mexicanas del Sagrario, San Ildefonso y el palacio arzobispal: estípites, guardamalletas, cortinajes... aun hay una nueva manera de trabajar la piedra, con escotaduras relativamente angulosas; no se incorporan, en cambio, ni las claraboyas ni la línea mixta que en

las obras metropolitanas acompañan al estípite. La portada interior de los Siete Príncipes y los retablos sí manejan lo que podríamos llamar el repertorio completo.

La hipótesis de Alfonso Martínez y la reflexión a la que invita no sólo ofrece la posibilidad de entender cómo una obra como el Carmen se inicia en la tradición local potosina, como desarrollo de los expedientes utilizados en la parroquia (de Nicolás Sánchez Pacheco) y sin duda relacionada con otros monumentos insignes de

que tienen dueño, o sea que tienen sus especialistas. Aclaro que no discuto sus títulos de propiedad, sino únicamente la pretensión de que esos títulos dan el derecho de prohibir a otros el libre tránsito por esas tierras. Aspectos del pensamiento actual tan importantes como el marxismo o el evolucionismo, el freudismo o el estructuralismo, la física relativista o la genética molecular, y tantos otros, no pueden ser hoy coto exclusivo de los especialistas. El no especialista se mostraría bien ingenuo en aceptar esas barreras cuando es precisamente en él, en su actividad y en su vida, donde esas grandes ideas tienen más probabilidades de ejercer alguna influencia autoritaria, alguna tiranía o algún chantaje. Hay que atreverse a afirmar sin ambages que si hoy en día es preciso tener conocimientos especializados para opinar sobre numismática o sobre polinología, no es preciso en cambio tenerlos sobre el marxismo o sobre la tecnología, sobre ingeniería genética o sobre los límites de la ciencia, incluso sobre una verdadera profesión como el psicoanálisis: no es cierto en absoluto (puede demostrarse que no lo es) que del freudismo un psicoanalista tenga una noción más clara que la que pueda tener un hombre culto y reflexivo de profesión muy diferente. Así, no ha sido nunca legítimo exigir conocimientos especializados para opinar no sólo sobre política, sino también sobre poesía o pintura. Nada más obviamente manipulador y falaz que esa interesada pretensión de exclusividad, porque, aunque tienen visiblemente sus especialistas, sus militantes y sus mártires, tanto la poesía como la política pertenecen indisimulablemente al espacio público. Lo que digo es que los grandes debates de ideas de una época pertenecen también a ese espacio.

Confío en que esté claro que no abogo por una garrulería irresponsable y caprichosa en estos grandes debates de ideas, todo lo contrario: lo mismo que en la poesía o en la política, el no especialista está obligado aquí a un mayor esfuerzo de comprensión y a una reflexión más cautelosa; pero quien emprenda una meditación un poco proseguida sobre algún tema de historia o de humanidades podrá evitar quizá toparse con esos grandes modos de pensamiento bajo su forma de doctrinas exhaustivas o de teorías desarrolladas, pero no bajo su forma de estilos de pensar, de sesgos de la mirada, de lugares comunes más o menos vulgarizados y deformados, incluso de *tics* formularios o de recetas en boga. Es en realidad con esos lugares comunes, con esos modos de ver y hablar característicos, convertidos a veces en automatismos, con los que un libro como éste tiene que enfrentarse, más que con las doctrinas o teorías específicas en las que se basan o con las que se justifican.



* *Poética y profética*, de Tomás Segovia, aparecerá en breve como una coedición de El Colegio de México y el Fondo de Cultura Económica. Ofrecemos aquí un adelanto que incluye fragmentos de la introducción del libro.

la zona, como la catedral de Zacatecas y la de Aguascalientes, y después se transforma en algo nuevo, pero no ajeno, sino asimilado. Permite también comprender un fenómeno más amplio: cómo, con gran rapidez, se propalaban las nuevas maneras arquitectónicas (así se entiende el rápido éxito del barroco estípite; y recuérdese que en 1771 Viera consigna que de todas partes iban los arquitectos a dibujar el Sagrario); pero al propalarse no borraban las tradiciones locales, sino que se incorpora-

ban y asimilaban a ellas. Así el panorama del barroco mexicano es unitario y diversificado a la vez. De ello la obra magna de José Lorenzo, el Carmen, es una muestra preeminente.

Visitando hace algunos años la iglesia del Carmen de Boloña, edificio gótico, espacioso y sobrio, dueño de una buena colección de pintura y de un insigne órgano del siglo XVI, conversaba con un carmelita residente. Al saberme mexicano me citó de inmediato la iglesia potosina, que sólo conocía en fotografía, pregonándola

como la mejor de su orden en el mundo, con indiscutible orgullo. La fama del Carmen de San Luis llega a alguien como un fraile italiano tan lejano de nuestras tradiciones arquitectónicas. Ahora, por el libro de Alfonso Martínez, su seriedad, su rigor metodológico, su gran esfuerzo (y sobre todo: por su inmenso amor al monumento) hay por fin un estudio que si no lo agota, por inagotable que es, sí le hace honor. Para cerrar diré algo que no quiero se me quede en el tintero: es un libro sabrosa y bellamente escrito.

El proceso de industrialización en la ciudad de México (1821-1970)

Gustavo Garza Villarreal

Situación del México independiente

En librerías



Durante los primeros años del México independiente, los sectores conservadores pugnaron por establecer una serie de políticas proteccionistas para estimular la industrialización del país. Evidentemente, los miembros de estos estratos sociales eran los únicos con posibilidades de crear las empresas industriales que se requerían.

Los conservadores se habían sumado al movimiento de independencia para librarse de la corona española y de sus fuertes restricciones a la industrialización y al comercio que impedían a la emergente burguesía acelerar su acumulación de capital y tomar el poder político.

Una vez libres de las ataduras coloniales, los grupos burgueses de la nueva nación plantearon la necesidad de estimular la industria por medio de la participación activa del estado emergente.

El nivel de la actividad económica del nuevo país se encontraba muy por debajo del existente a finales de la colonia, debido a la destrucción de gran parte del aparato productivo durante los once años de guerra. El valor de la producción agrícola se redujo en más de la mitad, disminuyendo de 228 millones de pesos a poco más de 100 millones en 1817.

La producción minera también se vio gravemente afectada. La extracción de oro y plata pasó de 425.7 millones de pesos en 1781-1800, a 351.7 millones en 1801-1820 y 241.3 millones en 1821-1840. Hasta después de 1860 se recuperaron los niveles de producción de estos metales que habían existido antes del conflicto armado. La producción manufacturera, por su parte, aunque de mucho menor importancia que las actividades primarias y extractivas, también parece haber disminuido a la mitad del nivel de principios del siglo.

Por otro lado, desde 1810 se dio un éxodo de españoles que se aceleró después de la consumación de la



Roma, a 2 de julio de 1985

Sr. Wolfgang Vogt
a/c Departamento de Publicaciones
El Colegio de México
Camino al Ajusco 20,
01000 México, D.F.

Muy estimado señor Vogt:

Le agradezco cumplidamente la reseña que ha publicado sobre mi *Herencia medieval de México* en el número 1 del *Boletín Editorial* del Departamento de Publicaciones de El Colegio. Por intermedio del director de la Dante Alighieri de Guadalajara, le había agradecido la

anterior publicada en *El Informador* de aquella ciudad que, entre nos, me pareció más entusiasta...

Quisiera comentar con usted algunos de los términos de su reseña. En primer lugar le agradecería proporcionarme los errores tipográficos y otros que pudo usted encontrar, para añadirlos a la lista que he preparado, con vistas a una hipotética segunda edición.

Se habrá usted percatado de que mi libro está basado en las fuentes originales, o sea en documentación de los siglos XVI y XVII, que pude leer casi en su totalidad excepto aquellas fuentes inasequibles que señalo en la Sección C de la Bibliografía, que son más bien de interés secundario. Los autores modernos (listados en la sección B de la Bibliografía) los utilicé más bien para es-

clarecer o reforzar algunas de mis tesis, derivadas todas ellas, como le explico, de fuentes originales primarias (siglos XVI y XVII) y secundarias (siglo XVIII). La función de las bibliotecas fue hacerme allegar, sobre todo cuando estuve en sitios tan lejanos como Teherán, en préstamo, libros (fuentes), y, como donativo, fotocopias de manuscritos o de artículos de revistas especializadas. Es por ello que menciono sólo unas cuantas bibliotecas, o sea aquéllas que me rindieron tan señalado servicio. De la Biblioteca Nacional de París obtuve sólo fotocopia de un manuscrito (véase Bibliografía A).

Destaca usted mis citas sobre la *Historia particular* de Pérez Verdía, pero en realidad para la Nueva Galicia utilicé todas las fuentes originales existentes

independencia en 1821. Además de ser la gente más preparada para las actividades de dirección del proceso productivo, su éxodo representó una importante salida de capital financiero que agudizó el derrumbe de las principales ramas de la economía. Únicamente de 1821 a 1824 se calculó una fuga de 20 millones de libras esterlinas.

Otro elemento que explica la drástica disminución de la producción fue la reducción de la fuerza de trabajo. Se han calculado entre 400 y 600 mil muertos en la guerra independentista, que eran fundamentalmente combatientes que formaban parte de la población trabajadora.

Los trastornos económicos y la inexistencia de una conciencia nacional unificada en las primeras tres décadas de la independencia, fueron desastrosos en la vida de la nueva nación. Entre 1821 y 1857 se sucedieron ininterrumpidamente formas de gobierno republicanas, imperiales, federales, dictatoriales y centrales, en más de 50 diferentes administraciones públicas. Como si esto no fuera suficiente, en ese periodo acontecieron alrededor de 250 movimientos armados, entre asonadas, revueltas, levantamientos y revoluciones. Durante esta trágica disputa por el poder político de la nación, ocurrió la irreparable pérdida de la mitad del territorio nacional usurpado por el naciente imperialismo norteamericano durante la guerra de 1846-1847.

Políticas de industrialización (1821-1829)

El objetivo de la política económica de las nuevas autoridades era, obviamente, lograr la reconstrucción del maltrecho aparato económico y, principalmente, la de la industria minera y el comercio, que eran la fuente tradicional de los ingresos fiscales.

Para fomentar la minería se redujeron las contribuciones aplicadas durante la guerra a sólo 30% y se eliminó el cobro a la producción y venta de mercurio.

El comercio se estimuló por una serie de medidas legislativas que abrían, por primera vez en México, el comercio exterior a todas las naciones del mundo. El 15 de diciembre de 1821 se expidió la primera ley aduanal, por la cual se aplicaba sobre todas las mercaderías, de cualquier naturaleza, un solo impuesto de 25% *ad valorem* y había pequeñas listas de artículos prohibidos y de los que podían entrar libres de derechos. Dentro de los artículos exentos se encontraba toda clase de maquinaria industrial, agrícola o minera, indicando el interés básico de estimular el crecimiento del aparato productivo.

que van desde las cinco crónicas originales de la conquista, los documentos de la Inquisición y de la Audiencia de Guadalajara, los pocos que existen de Nuño de Guzmán, las crónicas religiosas novogalaicas y las obras históricas de los padres Mota y Escobar, Antonio Tello, Francisco Mariano de Torres, Mota y Padilla, y Arregui, entre otros. Tuve el mismo cuidado por lo que se refiere a otras regiones de Nueva España, *latu sensu*, de manera que también utilicé todo lo escrito en el siglo XVI y principios del XVII acerca, por ejemplo, de Chiapas, la Verapaz, Nuevo México o Florida. La razón por la cual nuestro amigo José María Muría no figura en el Índice onomástico es que en dicho índice figuran autores que fueron, al mismo tiempo *actores* de la historia en el siglo

XVI o XVII (Farfán, a quien usted ha mencionado; Motolinía; Las Casas, etc.) que además de ser autores de cartas o de crónicas participaron en los acontecimientos que relatan.

No todos los autores modernos que cito en el texto aparecen en la bibliografía cuando se trata de una sola referencia, ello para no alargar la lista de los volúmenes consultados (casos de Hoffner y de Levy-Strauss). En lo que respecta al que usted cita de José Luis Romero (de quién he leído otras obras) sencillamente no tenía noticia de él.

Claro está que hace mucha falta una historia de los orígenes de la cultura en México que incluya los elementos que a ella aportaron el Renacimiento (en mi parecer, bien pocos), la Contrarreforma (el Barroco incluido) y la Ilustración,

pero no me siento yo capacitado para escribirla. Como mi especialidad es la historia medieval europea mi contribución al estudio de los orígenes de nuestra cultura se limita a ver, con antiparras medievales, el origen y el devenir de las raíces de nuestra historia colonial, destacando aquello que hemos recibido de la Edad Media europea, contribución —creo— que es la primera que se haya aportado a nuestra historiografía.

Agradeciendo de nuevo su interés por mi reciente libro, y en espera de poder saludarlo personalmente en alguno de mis viajes a México, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi mayor consideración y aprecio.

Dr. Luis Weckmann

La prioridad básica era fometar la industria, pues no era posible que la agricultura y la exportación de los metales preciosos siguieran siendo los únicos sectores rectores de la economía. Para establecer las políticas adecuadas, se efectuó un largo y acalorado debate sobre el proteccionismo y el librecambismo.

Por presiones de los grupos artesanales y semimanufactureros locales, que exigían mayor protección para enfrentar la tremenda desventaja en que se encontraban contra la producción fabril inglesa, francesa y norteamericana, se expidió la ley aduanal del 20 de mayo de 1824, que modificó la de 1821.

Se consideró que establecer únicamente 25% de impuesto a las mercancías importadas era tanto como prohibir la venta de las locales, y tal era su desventaja que el único remedio estaba en imponer derechos a las mercancías extranjeras, de 400 a 1 000%.

La nueva ley, por tanto, aumentó de 9 a 116 los artículos cuya importación quedaba prohibida. Esto le dio a la legislación sobre el comercio exterior la apariencia de ser una férrea defensa de las manufacturas nacionales y un estimulante de la industrialización. No obstante, al no incluir a los textiles de algodón dentro de los artículos prohibidos tendía a acentuar la decadencia en que se encontraba la industria más importante del país.

En realidad, existía una fuerte contradicción entre la protección de la anticuada industria artesanal y la necesidad imperiosa del gobierno de captar fondos públicos para enfrentar la aguda crisis nacional. La compra en el exterior de textiles de algodón representaba casi 30% de los ingresos fiscales por importaciones y el gobierno por razones económicas se veía en la necesidad de no acceder a las peticiones de prohibir su introducción al país. El irremediable contrabando de mercancías prohibidas o con altos aranceles contribuía a justificar tal política.¹

La importación de tejidos dañó considerablemente la manufactura nacional. Ni la industria textil ni ninguna otra, habían instaurado el modo fabril de producción utilizando maquinaria movida por fuerza

motriz.² La industria mexicana permanecía siendo artesanal y semimanufacturera; no tenía posibilidad de competir con el ya poderoso capitalismo fabril de algunos países europeos y de los Estados Unidos de Norteamérica. En esta situación la apertura del país al mercado internacional sólo podía producir su ruina. Por ejemplo, en Oaxaca, donde hubo una vez quinientos telares produciendo telas de algodón, apenas quedaban cincuenta en 1827. Parece ser que este caso no era aislado y con mayor o menor grado se repetía en los diversos centros textiles del país: Puebla, Guadalajara, Querétaro, Texcoco, etcétera.

El aparato productivo de la nación se encontraba aún devastado. El atraso económico imposibilitaba el surgimiento de una industria fabril significativa y existían pocos capitales para invertir. Como si esto no bastara, la continuación y agravamiento de la crisis política hacía imposible invertir productivamente el reducido capital disponible. Frente a estos problemas fundamentales, en 1829 asumió la presidencia Vicente Guerrero apoyado por grupos proteccionistas que atribuían todas estas calamidades a la política de comercio exterior semiliberal aplicada hasta esos momentos.

La ley aduanera del 22 de mayo de 1829 impuso esta nueva posición aplicando mayores restricciones al comercio exterior. Se prohibió la importación de textiles de algodón junto con más de 50 artículos no incluidos por las legislaciones anteriores. Esto beneficiaba fundamentalmente a las ciudades productoras y, especialmente, a la de Puebla. Los acontecimientos políticos y la imposibilidad de prescindir de los ingresos de la importación de textiles hizo que esta ley nunca llegara a ponerse en práctica.³

Sea como fuere, en este periodo al menos existía la idea de tratar de proteger la producción semimanufacturera y de desarrollar las actividades industriales evitando caer en una aplicación torpe de los principios de librecambio que sólo beneficiaban a los países capitalistas avanzados. Se separaba claramente el liberalismo del librecambio. Existió la tendencia a promover la participación estatal en un sistema de tipo "colbertis-

¹En 1827 se estableció una nueva ley aduanal que mantenía el espíritu de la anterior con dos modificaciones importantes: estableció un impuesto único a la importación de 40% *ad valorem*, y disminuía de 116 a 56 los artículos prohibidos. Al igual que la anterior permitía la importación de tejidos de algodón, que en 1826 representaban 46% del valor total de las importaciones siendo, por ende, aún más importantes para los ingresos fiscales.

²Únicamente utilizaban maquinaria movida mecánicamente unos cuantos despepitadores de algodón, una fábrica de papel y algunos tróciles o máquinas de hilar.

³En agosto de 1829 el general español Barradas realizó una pequeña invasión al país y, posteriormente, el vicepresidente Bustamante arrojó del poder a Guerrero.

ta" aplicado para fomentar las primeras manufacturas en la Francia capitalista. El *laissez faire* era un lujo que sólo podían permitirse los países capitalistas más avanzados.

Este periodo terminó con la primera tentativa de modernizar la industria textil, conocida como proyecto Godoy.⁴ Este intento no tuvo éxito por el antagonismo entre los empresarios manufactureros, que producían con métodos obsoletos, y los promotores de la nueva industria capitalista fabril. En efecto, los productores artesanales de textiles, especialmente los de Puebla, estaban bien representados en la cámara y sus diputados se opusieron argumentando que el proyecto Godoy era una "maquinación inglesa" que engendraba la desocupación y proletarización del artesano.

No obstante haber hecho una serie de concesiones para tratar de disipar estas preocupaciones, tales como ofrecer 4 mil telares a los artesanos particulares, comprar una cantidad de algodón del país equivalente a la de los hilados que importaran, etcétera, el proyecto Godoy fue rechazado por el congreso. El inicio del capitalismo fabril no iba a ser fácil. A la inexistencia de los principales factores para su desarrollo se le agregaba el poder político del productor manufacturero, que al ver amenazada su existencia frenaba su nacimiento.

En el periodo en que se experimentaron estas políticas pioneras de industrialización y comercio exterior, la ciudad de México tuvo un crecimiento demográfico considerable debido principalmente a que se mantenía como el centro comercial más importante del país.

En los primeros años de independencia, la ciudad elevó su población a una tasa de 1.5% anual al pasar de 165 mil habitantes en 1823 a 205 mil en 1838. La población del país creció únicamente 0.2% en ese periodo. Puebla, la segunda ciudad de la nación, se vio paralizada por el freno impuesto a la industria textil por la apertura nacional a la importación de tejidos de algodón, con la que se encontraba imposibilitada de competir. De 1803 a 1855 su población se mantuvo prácticamente inmóvil, pasando apenas de 68 mil a 70 mil habitantes en esos años.

La creación del Distrito Federal

El triunvirato que precedió a Guadalupe Victoria en el poder ejecutivo decretó el Acta Constitutiva de la Federación el 31 de enero de 1824 y puso en vigor la Constitución General de la República el 4 de octubre de ese año. En el Artículo 50 de dicha Constitución se facultaba al Congreso establecido para "elegir un lugar que sirva de residencia a los supremos poderes de la Federación".

Se pensó que el lugar adecuado para alojar a los poderes federales sería una ciudad localizada geográficamente en el centro del país. La comisión nombrada al efecto, señalando que en la ciudad de México existía mucha corrupción de los servidores públicos, propuso Querétaro como la localidad más conveniente y el ministro de hacienda presentó un presupuesto al congreso de 700 mil pesos para el traslado de los poderes.

Se argumentó que la corrupción se trasladaría junto con los supremos poderes y que ésa no era forma de combatirla. Además, que el cambio costaría mucho más de lo calculado y que existían otros problemas más importantes por resolver. De cualquier forma, Querétaro tampoco era el centro geográfico del país y como estaba a sólo 200 kilómetros de la ciudad de México, podía considerarse que ésta cumpliría el mismo fin.⁵

Se decidió que los poderes nacionales permanecieran en la ciudad de México y el 20 de noviembre de 1824 se promulgó que: "El lugar que servirá de residencia a los supremos poderes de la federación, conforme a la facultad 28a del artículo 50 de la constitución será la ciudad de México".

En aquella época la capital tenía alrededor de 165 mil habitantes, el país era prácticamente agrícola y minero, con una población de 6.8 millones y se debatía en cruentos conflictos internos, por lo que dicha decisión fue probablemente acertada. Imposible haber visualizado que este acto dotó a la ciudad de un elemento

⁴Juan Ignacio Godoy presentó en 1829 al congreso una solicitud pidiendo el derecho exclusivo de importar hilados de algodón que estaban prohibidos. Por esta concesión su compañía ofrecía comprar en el extranjero 1 000 telares de mano de reciente diseño, para usarlos en el Distrito y territorios federales, e instalar 1 300 en otros ocho estados si sus legislaturas locales lo aprobaban.

⁵Al diputado Fray Servando Teresa de Mier el proyecto le parecía absurdo pues además de lo anterior consideraba que la ciudad de México cumplía mucho mejor el papel de ser sede del gobierno de la nación por "...su notable belleza; el ser centro político de la República; su privilegiada situación militar; su envidiable riqueza; su extraordinaria dimensión, y el ser también un centro de esparcimiento sin paralelo en todo México".

importante —aunque no suficiente— que contribuiría a aumentar su elevada concentración económica y poblacional.

En 1836 Antonio López de Santa Anna tomó el poder y estableció una república centralista haciendo desaparecer al federalismo junto con su distrito. El 16 de febrero de 1854 decretó la creación del Distrito de México que, después de la revolución de Ayutla se respetó, hablándose de un “Distrito de la capital”. En esta época se presentó nuevamente la idea de retirar los poderes nacionales de la capital y transformar el Distrito Federal en el Estado del Valle de México. Nuevamente la idea no prosperó, pues se volvía a plantear en términos morales y con propósitos de consolidación y de defensa nacional. La comisión de división territorial propuso a la ciudad de Aguascalientes en vez de Querétaro, advirtiendo que aun trasladando a los supremos poderes “...México seguirá siendo por mucho tiempo el centro del comercio y de la riqueza nacional”. No haciéndolo, con mayor razón, el proceso concentrador tenía que ser inevitable, pero era imposible conocer el elevado nivel que iba a alcanzar en el futuro.

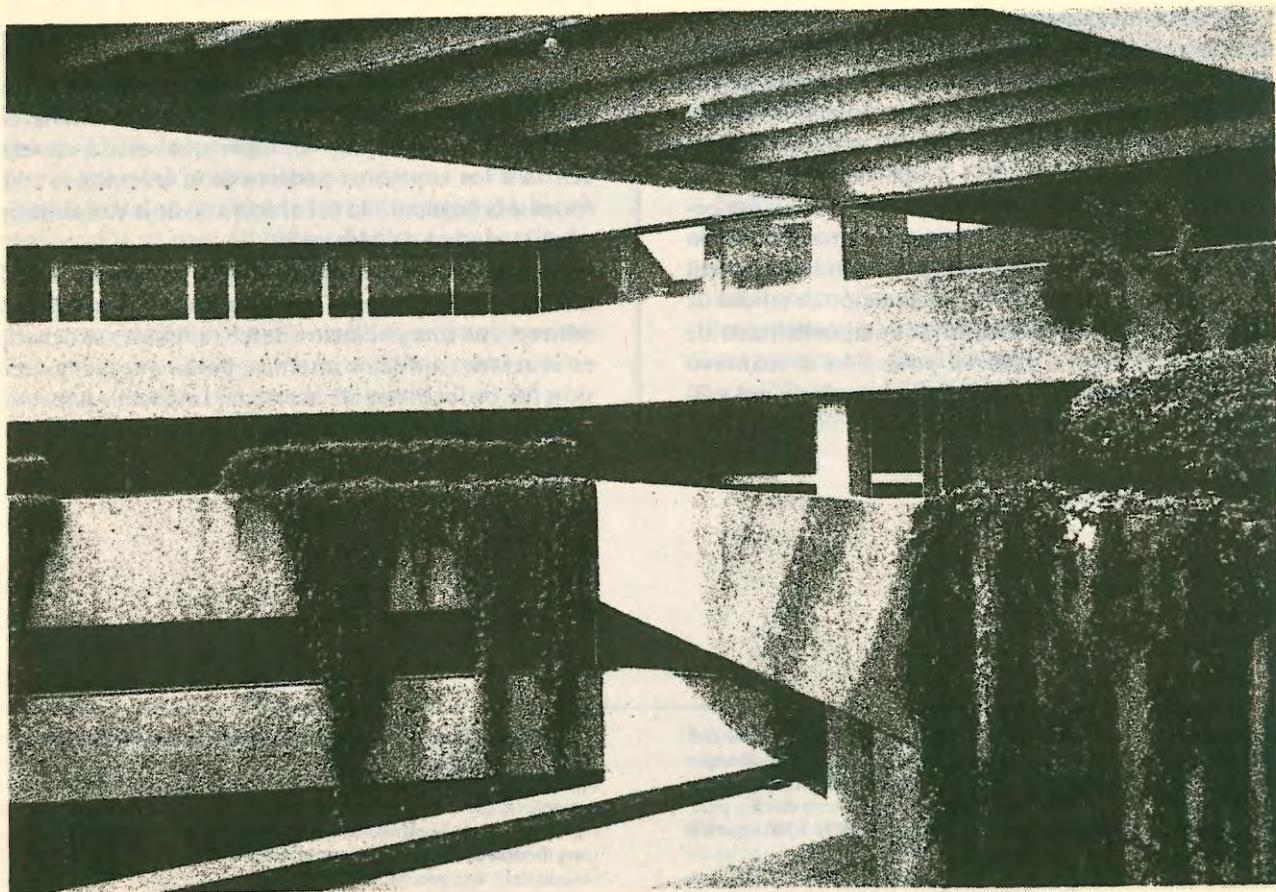
La azarosa vida política y militar del país en la época del presidente Benito Juárez implicó un traslado cons-

tante de los poderes nacionales hasta el año de 1867, en que entró victorioso a la ciudad de México.

En 1899, durante la dictadura de Porfirio Díaz, se decretaron nuevos límites al Distrito Federal y después de haber triunfado el movimiento revolucionario en su contra, el 10. de diciembre de 1916, se amplió más su extensión.

Durante toda la historia del país la ciudad de México ha sido el centro del poder político, con las excepciones de las épocas de anormalidad. Esto le ha significado ser la ciudad más beneficiada con la acción del estado en materia de infraestructura y servicios, y en el periodo precapitalista contaba ya con la mejor infraestructura urbana del país. Además, como sede de los poderes federales, siempre han sido más simples las actividades de gestión con el estado que en mayor o menor medida requieren las actividades económicas. En síntesis, esta medida estrictamente política dotó a la ciudad de México de una característica peculiar que facilitaría la localización de la industria fabril en ella.

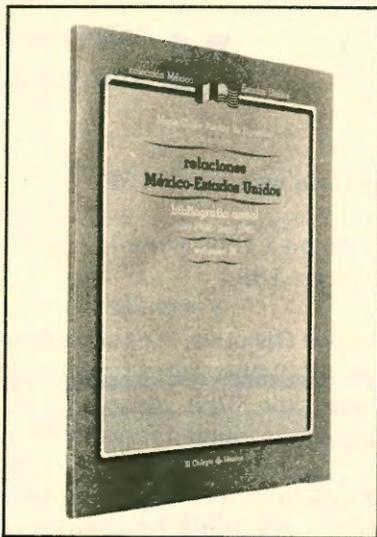
El proceso de industrialización en la ciudad de México (1821-1970), de Gustavo Garza Villarreal, acaba de aparecer bajo el sello de El Colegio de México. Los presentes fragmentos pertenecen al cuarto capítulo de la obra (pp. 75-81).



Marie Claire Fisher de Figueroa (comp.)

Relaciones México-Estados Unidos. Bibliografía anual. Julio 1982-junio 1983. Vol. III
1a. ed., 1984, 124 pp.

Este libro recoge información bibliográfica sobre distintos aspectos de las relaciones México-Estados Unidos durante el lapso que va de julio de 1982 a junio de 1983; entre las novedades más interesantes que se mencionan están los documentos encontrados en el archivo de Manuel Avila Camacho sobre el Programa de Braceros de 1944.



Carmen A. Miró y Joseph E. Potter

Población y desarrollo

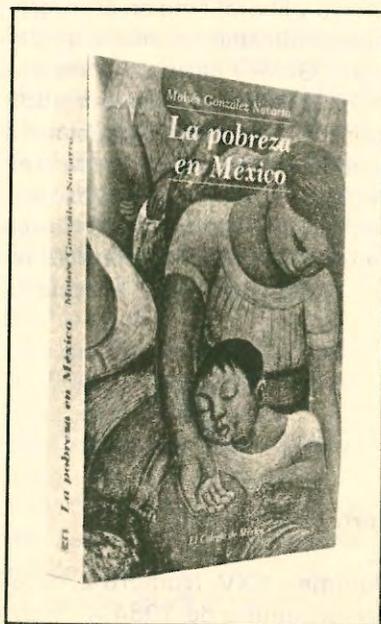
1a. reimp., 1984, 237 pp.

Este libro presenta un examen sistemático sobre población y desarrollo en distintas regiones del Tercer Mundo. Además, ofrece una evaluación interdisciplinaria del estado del conocimiento de la relación población-desarrollo, de la cual se derivan recomendaciones para la formulación de políticas.

Miguel Alvarez Uriarte

Financiamiento al comercio exterior de México
1a. ed., 1985, 295 pp.

Los organismos oficiales de la banca mexicana que hasta ahora han intervenido en la promoción de las exportaciones no responden ya a los requerimientos del comercio exterior del país. Por tanto, se hace necesaria la reorganización institucional a fin de que el empleo de recursos, mecanismos y operaciones permita superar las actuales deficiencias. El presente trabajo pone de manifiesto, entre otras, la necesidad de impulsar las exportaciones de productos no petroleros.



Moisés González Navarro

La pobreza en México

1a. ed., 1985, 496 pp.

Apunta el autor que este libro "es un estudio dialéctico pobreza-riqueza, marginalidad-integración, enajenación-liberación que no analiza en sí mismos a los grupos sociales sino a algunas de las instituciones de la clase dominante (sobre todo a la Iglesia católica y al Estado) que si bien ayudan a sobrevivir a los pobres y a los marginados, contribuyen a su enajenación. Estudia, pues, las políticas de la clase dominante, más que la forma en que la clase dominada se esfuerza por sobrevivir".

D

Demografía y Economía 59

Volumen XVIII, Número 3, 1984

Fátima Juárez, "Examen crítico de la técnica de tablas de vida en las tendencias sobre fecundidad: el caso de México"; *Beatriz Figueroa*, "Relaciones del registro tardío de nacimientos con la condición de legitimidad y el tipo de unión de los padres"; *Virgilio Partida Bush*, "Migración entre ocho regiones de México: 1955-1970"; *Mario Margulis y Rodolfo Tuirán*, "Nuevos patrones migratorios en la frontera norte: la emigración"; *Brígida García*, "Dinámica ocupacional rural y urbana en el sureste de México: 1970-1980".

A

Estudios de Asia y Africa 63

Volumen XX, Número 1, enero-marzo de 1985

Ursula Zulawska, "La formación de la política económica en Egipto, 1952-1980"; *Luis González Reimann*, "La importancia de los puntos cardinales en el ritual doméstico védico (según el Gobhila Grhya Sutra)"; *Mbye Baboucar Cham*, "Artista, arte y sociedad en Africa"; *Vera Valdés Lakowsky*, "Cambios en las relaciones transpacíficas: del *Hispanis Mare Pacificum* al Océano Pacífico

como vía de comunicación internacional"; *Wang Meng*, "La cola de la cometa"; *Eugenio Anguiano Roch*, "La República Popular China y su incidencia en el mundo"; *Víctor Ochoa Piccardo*, "La arquitectura china: influencia del pensamiento antiguo".

H

Historia Mexicana 132

Volumen XXXIII, Número 4, abril-junio de 1984

Daniele Dehouve, "Las separaciones de pueblos en la región de Tlapa (siglo XVIII)"; *Kevin Gosner*, "Las élites indígenas en los Altos de Chiapas"; *Jesús Ruvalcaba Mercado*, "Agricultura colonial temprana y transformación social en Tepeapulco y Tulancingo (1521-1610)"; *Juan Manuel Pérez Zavallos*, "El gobierno indígena colonial en Xochimilco (siglo XVI)"; *Dorothy Tanck de Estrada*, "Ilustración y liberalismo en el programa de educación primaria de Valentín Gómez Farías"; *Silvio Zavala*, "El parecer colectivo de 1532 sobre la perpetuidad y población de la Nueva España"; *Nettie Lee Benson*, "La elección de José Miguel Ramos Arizpe a las Cortes de Cádiz en 1810"; *Rodolfo Pastor*, "Más caras de la historia".

F

Foro Internacional 98

Volumen XXV, Número 2, octubre-diciembre de 1984

María del Carmen Pardo, "La reforma administrativa para el desarrollo social en México"; *Carlos*

Arriola y Juan Gustavo Galindo, "Los empresarios y el Estado en México (1976-1982)"; *Soledad Loeza*, "La iglesia católica mexicana y el reformismo autoritario"; *Ilán Bizberg*, "Política laboral y acción sindical en México (1976-1982)"; *Francisco Gil Villegas Montiel*, "La crisis de legitimidad en la última etapa del sexenio de López Portillo"; *Miguel Basáñez y Roderic Camp*, "La nacionalización de la banca y la opinión pública en México".

E

Estudios Sociológicos

Volumen III, Número 7, enero-abril de 1985

Viviane B. de Márquez, "Presentación"; *Víctor L. Urquidi*, "Reflexiones sobre medio ambiente y economía del desarrollo"; *Olga Ojeda y Vicente Sánchez*, "La cuestión ambiental y la articulación sociedad-naturaleza"; *Rainer Godau Schcking*, "La protección ambiental en México: sobre la conformación de una política pública"; *J. Kenneth Benson*, "Las organizaciones: una perspectiva dialéctica"; *Albrecht Wellmer*, "Filosofía práctica y teoría de la sociedad"; *Martha Schteingart*, "Áreas socio-económicas y problemas ambientales en la zona metropolitana de la ciudad de México"; "Ambiente y crisis. La Declaración de Medellín"; "Declaración de la ciudad de México sobre población y desarrollo, agosto de 1984".

Z

Artes/Letras/Ciencias humanas

DIALOGOS

El Colegio de México

Intolerancia: entrevista a José Luis Cuevas
Jaime del Palacio, *Mitad de la vida*
Jomi García Ascot, *De una nueva ciudad*
Leopoldo Solís, In memoriam *Jesús Silva Herzog*
Dibujos de José Luis Cuevas

129

volumen 21, número 9 / septiembre de 1985 / precio: \$180.00 m.n.



El Colegio de México
Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
0740 México, D.F.
Teléfono 568 60 33
Telex 1777585 COLME
Cable COLMEX

Presidente

Prof. Mario Ojeda Gómez

Secretario General

Lic. Alfonso Rangel Guerra

Coordinador General Académico

Dr. Lorenzo Meyer Cosío

Secretario Adjunto "A"

Lic. Alberto Palma

Secretario Adjunto "B"

Lic. Humberto Dardón

Jefe de Publicaciones

Sr. José Antonio Valadez

Boletín Editorial

Responsable: Angel Miquel

Redacción: Rosa Beltrán, María Teresa
Martínez, Jaime del Palacio,
Jorge Sánchez

Diseño: Mónica Díez-Martínez

Registro en trámite

Tipografía: nueva expresión, s.a. de c.v.

Av. Revolución 1287. Tel. 651 46 53

Impresión y acabado: Imprenta de Juan Pablos

Mexicali 33. Tel. 553 01 66

El Colegio de Puebla A.C. Colegio de Economistas del Estado de Puebla A.C. Colegio Nacional de Economistas Convocan al PREMIO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL 1985

Bajo las siguientes bases:

1. Ser mexicano por nacimiento.
2. Los trabajos que podrán ser sometidos a concurso serán ensayos libres sobre *el desarrollo regional de la economía mexicana* y deberán entregarse por duplicado, en sobre cerrado, antes del primero de diciembre del presente año, en el domicilio de El Colegio de Puebla, A.C.
3. La extensión del trabajo deberá ser de entre cincuenta y cien cuartillas, en idioma español.
4. Habrá un único premio, al primer lugar, con una recompensa de \$ 250 000.00 M.N. y diplomas de reconocimiento a los lugares segundo y tercero.
5. El jurado estará integrado por cinco profesionales de reconocida autoridad y prestigio en el campo de la economía mexicana.
6. El jurado emitirá su veredicto con fecha posterior al 15 de diciembre del presente y será publicado en el periódico *Excelsior*.
7. Las decisiones del jurado serán inapelables.
8. Cualquier asunto no previsto será resuelto por el comité organizador, integrado por los presidentes de las instituciones patrocinadoras.

Informes

El Colegio de Puebla A.C.

11 Sur 1708, Edificio "A", primer piso

Tels. 37 0119 37 0131

Puebla, Pue.

Colegio de Economistas del Estado de Puebla A.C.

39 Oriente 1009, primer piso

Tel. 43 2792

Puebla, Pue.

Colegio Nacional de Economistas

Antonio Caso 86

México, D.F.

EL COLEGIO DE MEXICO

Fondo Condicolmex

Ante la tragedia que sufre la ciudad de México a consecuencia de los terremotos ocurridos los días 19 y 20 de septiembre pasado, el Consejo de Directores de El Colegio de México ha creado el Fondo Condicolmex (Fondo del Consejo de Directores de El Colegio de México) para auxiliar a los damnificados, no sólo en forma inmediata, sino también a mediano y largo plazo.

Uno de los objetivos del Fondo es ayudar a los miembros de la propia comunidad de El Colegio de México, trabajadores académicos y administrativos, y estudiantes que han sido evacuados de sus hogares o que han sufrido daños considerables en ellos. El otro objetivo es colaborar en la reconstrucción de instituciones del sector educativo y cultural.

Las aportaciones para este fondo son voluntarias; pueden darse por única vez o pueden ofrecerse como colaboración periódica por el lapso que cada persona

o institución desee. El Fondo Condicolmex constituye una ayuda más para que entre todos, nosotros mexicanos y nuestros amigos extranjeros, podamos —juntos— colaborar en el restablecimiento de las tareas relacionadas con la reconstrucción del sector educativo y cultural.

Por medio de la presente invitamos a usted a que se una a nuestros esfuerzos contribuyendo al fondo que hemos creado. Los cheques pueden enviarse a nombre del Fondo Condicolmex, a Camino al Ajusco 20, C.P. 01000, México D.F., y a vuelta de correo les enviaremos un recibo de su donativo con nuestra gratitud.

El Patronato:

Mario Ojeda Gómez, Gustavo Cabrera Acevedo, Francisco Alba, Humberto Dardón, Beatriz Garza Cuarón, Ario Garza Mercado, Monique Legros, Omar Martínez Legorreta, Alberto Palma, Rosa María Rubalcava, Jaime Serra Puche, Jorge Silva, Rodolfo Stavenhagen, Claudio Stern, Blanca Torres, Berta Ulloa, José Antonio Valadez

Fernando Colón, bibliófilo

Fernando Colón, nacido en Córdoba en 1488 y que murió en Sevilla en 1539, hijo del descubridor de América, Cristóbal Colón, ha sido el mejor bibliófilo que ha existido, no sólo en el siglo XVI, sino hasta el día. Dedicó toda su vida a la adquisición de libros de todos los ramos del saber humano, para lo cual, a pesar de las dificultades en los medios de comunicación de aquella época, viajó por toda Europa en busca de los mismos, teniendo por costumbre poner al final de los libros su coste y dónde los había comprado. Con sus continuas búsquedas llegó a reunir en Sevilla una biblioteca de más de 20 000 volúmenes y, como perfecto bibliófilo, los leía, llegando a adquirir gran renombre de sabio y estudioso en las materias de Cosmografía, Geografía, Viajes e Historia Natural; esta biblioteca es elogiada por varios historiadores del siglo XVI, entre

ellos Pedro de Medina, que dice ser una de las cosas más notables que había en Sevilla en 1548.

Fernando Colón tenía tal percepción de la importancia de su biblioteca, que quiso ser conservada, y dispuso en su testamento el legado de 100 000 maravedises para el sostenimiento de la misma, y que si su sobrino no la quería conservar pasara a la Metropolitana de Sevilla. Este sobrino, D. Luis, la tuvo en su poder, sin hacer caso de ella, hasta 1552, que pasó a la catedral; en 1557, cuando Felipe II hizo que le entregasen los manuscritos originales de San Isidoro —conservados en esta biblioteca— para publicarlos, los mandatarios aprovecharon esta oportunidad para llevarse muchos libros.

El abandono de esta biblioteca fue tal, que en el siglo XVIII la tenían a su cargo los barrenderos de la catedral, y en el XIX D. Rafael Tabares cuenta cómo los chiquillos jugaban con los libros y que éstos estaban debajo de goteras, donde se pudrían a más y mejor; en

París se compró en más de un millón de francos un lote de códices de esta biblioteca, que el vendedor había adquirido en Sevilla en 10 pesetas.

De esta biblioteca, que sería, si se conservase como la dejó Colón, la mejor del Mundo, y la cual constaba, como he dicho, de 20 000 volúmenes, se custodian escasamente hoy en la catedral de Sevilla unos 4 000.

Fernando Colón quiso legar a la Humanidad un tesoro, y dejó hasta los medios económicos para ello; no lo consiguió, pero él mismo ya lo sabía. Suyas son estas palabras: *Que a pesar de todas las precauciones posibles nadie puede impedir que se roben los libros, aunque estén atados con cien cadenas.* Y también decía: *Es más difícil guardar libros que guardar doncellas, porque si éstas son recatadas y honestas, al llevarse las chillan; pero el libro se lo llevan y no puede chillar.*

De: Francisco Vindel, *Manual de conocimientos técnicos y culturales para profesionales del libro*, Madrid, Instituto Nacional del Libro Español, 1943.